

Resumen Ejecutivo

“El Rol y Poder de los Grupos de Mujeres de Base e Indígenas en el Manejo de Riego de Desastre”, un taller pre-foro del Consorcio Prevención que tuvo lugar del 12 al 14 de marzo de 2008 en Antigua Guatemala facilitado por GROOTS Internacional con el apoyo de Fundación Guatemala.

Antecedents y Experiencias de las Participantes del Taller

“El Rol y Poder de los Grupos de Mujeres de Base e Indígenas en el Manejo de Riego de Desastre” juntó a más de 50 líderes que representan a 25 organizaciones de base comunitarias, afro descendientes e indígenas, las cuales a su vez representan a más de 30,000 ciudadanos y ciudadanas que viven en comunidades propensas a desastres en 10 países de Latinoamérica y El Caribe (ver lista de países y organizaciones adjunta). Durante el taller de 3 días, las mujeres líderes con experiencia de 5 a 25 años en trabajo con comunidades propensas a desastres, utilizaron presentaciones de Power Point y videos producidos por comunidades para presentar sus prácticas de cómo han manejado impactos a corto y largo plazo de inundaciones, sequías, huracanes, tormentas tropicales, heladas, terremotos, degradación ambiental severa y la erosión de recursos naturales.

Representando diversas situaciones, desde comunidades costeras y rurales que están aisladas y/o marginadas del gobierno por su ubicación geográfica y su identidad cultural/étnica a comunidades urbanas y semi urbanas que viven en asentamientos informales con los servicios básicos limitados; las mujeres líderes de la comunidad explicaron y debatieron las propuestas que han creado para recuperarse o reducir la vulnerabilidad al daño por desastres naturales, degradación ambiental y cambios climáticos. Las participantes demostraron una riqueza de conocimientos y experiencias, incluyendo:

Prácticas de respuesta inmediata, recuperación y reconstrucción como:

- Dirigir cocinas comunales, programas de distribución de comidas para emergencias y distribuir provisiones para las mismas.
- Difundir información de derechos y otros programas gubernamentales (por radio comunal y reuniones públicas,
- Tomar la iniciativa en la construcción de hogares resistentes a desastres, mitigación a largo plazo, construcción de resiliencia y desarrollo comunitario.

Las prácticas de construcción de resiliencia y preparación dirigidas por comunidades fueron:

- Las mujeres realizan encuestas y mapeos de riesgos y recursos, la concientización de la comunidad en esos temas y establecimiento de planes de contingencia para las comunidades.
- La vulnerabilidad de la comunidad al desastre es reducida por medio de: la cosecha de agua de lluvia, el refuerzo de los bancos del río, promover la seguridad de la comida a través de la agricultura orgánica y la rotación de cultivos sistemática, salvaguardando las semillas indígenas, crear bancos de herramientas comunitarias y de semillas en las comunidades indígenas y un realizando un monitoreo comunitario de cambios ambientales.

A través del compartir de prácticas salió a relucir el hecho de que la mayoría de participantes representaban comunidades viviendo en la pobreza, que se encuentran reforzando la necesidad de propuestas de desarrollo que fomenten la participación pública de las mujeres (no sólo en los hogares), así como propuestas sostenibles de disminución de riesgo para viviendas, agriculturas, infraestructuras y otros capitales. La predominación de grupos de mujeres indígenas y afro descendientes en el intercambio de prácticas, también concretizó y resaltó la importancia de respetar y valorar los conocimientos y sistemas culturales como base de los programas de reducción de riesgo y construcción de resiliencia. De esta manera, el intercambio de experiencias estableció guías que moverán la equidad de género y los mandatos de inclusión cultural más allá de lo retórico y hacia su efectiva implementación.

Fomentando Vínculos entre Comunidades y Gobiernos

En el taller, representantes de instituciones y líderes de comunidades examinaron las políticas de marcos de trabajo en la reducción de desastres (incluyendo el Marco de Trabajo de Hyogo del 2005, la declaración de Guatemala de 1999 y el establecimiento de CEPREDENAC en la región). Ángel Marcos, de la Cooperación Española de Desarrollo Internacional, responsable de la coordinación de respuesta a desastres de Centro América y Alejandro Maldonado, Director de de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), reconocieron la importancia estratégica de involucrar grandes números de organizaciones de mujeres de base de comunidades en la implementación de estas prioridades en una manera de inclusión de género y cultura y reforzar la importancia de que los gobiernos se asocien con los actores de la sociedad civil en temas relevantes.

Fascinadas con el compartir de información de políticas que antes era inaccesible para ellas, las mujeres líderes de base utilizaron el taller de tres días para mostrar el conocimiento, las habilidades y las asociaciones con las que se comprometían a asistir al gobierno en la repuesta y reducción del riesgo e impacto del desastre. Determinando las capacidades que necesitarían para construir y fortalecer su participación, las mujeres líderes se dieron cuenta de cómo el formalizar sus liderazgos en estos procesos legitima públicamente a los grupos de mujeres y promueve la equidad de género y cultura, reduciendo su subordinación en los procesos de decisión liderados por hombres.

Un Plan de Acción para Hacer Crecer y Vincular a Grupos de Mujeres de Base e Indígenas en Manejo de Desarrollo Sostenible.

Fortaleciendo las Organizaciones y Rede de Mujeres de Base a través de la Construcción de Capacidad y Soporte Técnico para Prepararse y Acciones Preventivas

Las organizaciones y redes de base son clave para el levantamiento de redes sociales de organizaciones de mujeres de base, asociadas, para la recolección de información y distribución de la misma, asociada con la reducción del riesgo del desastre. La construcción de capacidad es necesaria para permitir que las organizaciones y redes de mujeres de base fortalezcan, sistematicen y expandan los conocimientos y prácticas ya existentes. Estos programas de construcción de capacidad deben:

1. Respetar los conocimientos y prácticas indígenas como bancos comunitarios, bancos de semillas indígenas, conservación de la tierra y la cosecha de agua de lluvia que han sido críticos para la supervivencia de las comunidades al enfrentar un desastre. Los programas deberían resaltar las organizaciones de mujeres de base avanzadas que han logrado demostrar la efectividad de sus prácticas para actuar como equipos de recursos para transferir respuestas a desastres efectivas y estrategias de resiliencia a comunidades viviendo con riesgo de desastre, permitiendo a las mujeres indígenas y de base reclamar y aumentar su conocimiento mientras que rápidamente cosechan prácticas útiles.
2. Brindar recursos directamente a las redes de mujeres de base para realizar investigaciones, encuestas y mapeos de riesgo en sus comunidades para identificar y priorizar los riesgos y crear directorio de recursos para que les permitan colaborar con actores claves para reducir el riesgo en sus comunidades.
3. Crear sistemas de información y comunicación como redes de radios comunitarias que alcancen a grupos rurales e indígenas en sus propias lenguas, asegurando que las mujeres de base e indígenas tengan acceso a información, derechos, recursos públicos y que participen en la toma de decisiones.

Fomentando Asociaciones de Comunidades y Gobiernos

Las organizaciones de mujeres de base necesitan comprometerse a crear asociaciones con gobiernos locales y nacionales, donantes y otros actores institucionales para asegurar así respuestas coordinadas y planes de contingencia para los desastres; acceso de la comunidad a la información pública de recursos, derechos y tomas de decisiones; y aumentar la responsabilidad pública. Así, las acciones concretas sugeridas para promover la representación y participación equitativa en la toma de decisiones acerca de la reducción de riesgo de desastre (local-nacional, regional-global) son las siguientes:

1. Reconocimiento formal por parte de los oficiales del gobierno y los creadores de políticas de:
 - a. La diversidad de asociaciones representadas por organizaciones de mujeres de base e indígenas y el rango de contribuciones y roles públicos que estos grupos juegan (y pueden llegar a jugar) en la respuesta a desastres y reducción del riesgo de desastre en sus comunidades;
 - b. La importancia de establecer estándares de inclusión y equidad de género y cultura en políticas y prácticas de RRD y la implementación de los mismos en programas de desarrollo guiados por comunidades.
2. Creación e implementación de resoluciones de políticas públicas y mecanismos de decisión que faciliten a las organizaciones y redes de mujeres de base e indígenas en su participación en procesos de toma de decisiones asociados con el diseño, operación y monitoreo de programas de respuesta y reducción del riesgo del desastre.



3. La inclusión de redes regionales y nacionales de mujeres de base e indígenas en las plataformas de coordinación de RRD como CEPREDENAC y CONRED (Guatemala)